



SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

## CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP1715\_3: Desarrollar soluciones técnicas para la elaboración de matrices y moldes artesanales de productos cerámicos"

## LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1715\_3: Desarrollar soluciones técnicas para la elaboración de matrices y moldes artesanales de productos cerámicos".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar el procedimiento de elaboración de originales, moldes y matrices a partir de la interpretación de diseños y proyectos de productos cerámicos, valorando las necesidades y especificaciones referidas a los aspectos artísticos, técnicos y organizativos, para garantizar la ejecución, calidad y seguridad del proceso.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
		2	3	4
1.1: Analizar el diseño o proyecto de la pieza cerámica contrastando las soluciones formales para decidir la posterior fragmentación.				
1.2: Decidir el procedimiento de elaboración de originales, matrices y moldes, teniendo en cuenta los materiales del producto cerámico acabado para garantizar la calidad de su reproducción.				
1.3: Decidir el procedimiento de elaboración de originales, matrices y moldes, teniendo en cuenta los acabados superficiales del producto cerámico para garantizar la calidad de su reproducción.				
1.4: Determinar el procedimiento de elaboración de originales, matrices y moldes, teniendo en cuenta el proceso productivo posterior para establecer las especificaciones de calidad y económicas de los matrices y moldes.				
1.5: Decidir el material de originales, matrices y moldes, teniendo en cuenta el proceso productivo posterior para garantizar la calidad de su reproducción.				





2: Elaborar la documentación técnica, teniendo en cuenta el proceso productivo posterior para definir las soluciones que se han de adoptar en el desarrollo de los modelos, matrices y moldes.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
2.1: Referenciar el original, recogiendo en su ficha la descripción gráfica y escrita del modelo para su posterior identificación.					
2.2: Describir los razonamientos del modelo en la ficha, explicando las soluciones formales para la posterior fragmentación del original y distribución de las líneas de junta.					
2.3: Elaborar la ficha de la matriz definiendo el material, la posición y tipo de bebedero y la distribución de las llaves para la posterior reproducción de los moldes.					
2.4: Determinar el método operativo especificando el tipo de material de moldes y matrices, así como las condiciones de trabajo para su posterior ejecución.					
2.5: Recoger las condiciones de utilización de las máquinas, útiles y herramientas en el método operativo, contemplando las normas de seguridad laboral para mantenerlas en condiciones idóneas de utilización.					
2. Prover les concumes de meteriales medias suviliares energia		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
3: Prever los consumos de materiales, medios auxiliares, energía y mano de obra de originales, matrices y moldes que se van a realizar, determinando las necesidades de suministro, a partir de su ficha técnica para garantizar el desarrollo de la producción prevista.		2	3	4	
3.1: Prever el consumo de materias primas, materiales de embalaje y electricidad, teniendo en cuenta su merma, para determinar las necesidades de aprovisionamiento y calcular su coste.					
3.2: Calcular el valor de la mano de obra incluyendo las operaciones de fabricación, de preparación de medios auxiliares y de embalado, para repercutirlo en el coste de elaboración de originales, matrices y moldes.					
3.3: Prever el consumo de herramientas y medios auxiliares, teniendo en cuenta su desgaste, para determinar las necesidades de aprovisionamiento y calcular su coste.					





3: Prever los consumos de materiales, medios auxiliares, energía		AUTOEVALUACIÓN			
y mano de obra de originales, matrices y moldes que se van a realizar, determinando las necesidades de suministro, a partir de su ficha técnica para garantizar el desarrollo de la producción prevista.	1	2	3	4	
3.4: Establecer las necesidades de aprovisionamiento, teniendo en cuenta las existencias y el consumo establecido, para garantizar el desarrollo de la producción prevista.					
3.5: Determinar la presentación, embalaje y transporte de originales, matrices y moldes, teniendo en cuenta la fragilidad del producto, para garantizar su seguridad.					
3.6: Calcular los costes de presentación, embalaje y transporte, teniendo en cuenta la dimensión de la producción, para repercutirlos en el precio final de pieza.					
3.7: Calcular el precio final de originales, matrices y moldes, incluyendo los costes totales de elaboración, presentación, embalaje y transporte, los gastos de mantenimiento y amortización del taller y el valor añadido, para garantizar la viabilidad económica del proceso.					
4: Supervisar los problemas artísticos y tecnológicos que se		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
planteen durante el proceso, teniendo en cuenta las especificaciones del producto final, para garantizar la calidad del mismo.	1	2	3	4	
4.1: Supervisar el proceso de realización de originales controlando la ubicación de las líneas de junta y las formas de las piezas para evitar defectos en la reproducción.					
4.2: Comprobar la viabilidad del primer molde realizando pruebas en cerámica para detectar la existencia de problemas de reproducción.					
4.3: Resolver los problemas detectados realizando modificaciones en el primer molde y volviéndolo a comprobar para garantizar la calidad de las reproducciones.					





4: Supervisar los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso, teniendo en cuenta las especificaciones del producto final, para garantizar la calidad del mismo.	 INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	2	3	4	
4.4: Comprobar las contrasalidas, las dilataciones, las contracciones de los materiales y la ubicación de los tapones detectando los problemas que pudieran generar para corregirlos y validar la matriz.				
4.5: Modificar los métodos operativos, teniendo en cuenta las correcciones realizadas, para corresponderse con los utilizados en el proceso productivo.				